

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO N° 059 - 2003

Lima, 6 de noviembre 2003

### CONSIDERANDO:

Que, el Banco Central de Reserva del Perú tiene por finalidad preservar la estabilidad monetaria;

Que, para el cumplimiento de la referida función la Gerencia de Estudios Económicos tiene entre sus objetivos propender al Directorio, al Presidente y al Gerente General, los estudios e informaciones necesarias para que las políticas del Banco y su entorno macroeconómico permitan la consecución de la estabilidad monetaria;

Que en tal sentido, se considera necesaria la participación de la entidad en La *VIII Reunión Anual de la Red de Investigadores de Bancos Centrales Iberoamericanos*, organizada por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos - CEMLA, que se llevará a cabo en la ciudad de Caracas, Venezuela, entre el 12 y el 14 de noviembre, para lo cual han cursado la invitación correspondiente a este Banco Central;

De conformidad, por lo dispuesto por la Ley N° 27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y estando a lo acordado el Directorio en su sesión de fecha 16 de octubre de 2003;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°** .- Autorizar el viaje de la señorita Shirley Miller Lira y de los señores Diego Winkelried Quezada y Gonzalo Llosa Velásquez, de la Gerencia de Estudios Económicos, a la ciudad de Caracas, Venezuela, del 11 al 14 de noviembre, a fin de intervenir en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2°** .- El gasto que irrogue dicho viaje es como sigue:

Pasaje	US\$ 1097,43
Viáticos 	US\$ 2400,00
Tarifa única de aeropuerto	<u>US\$ 84,72</u>
<b>Total</b>	<b>US\$ 3582,15</b>

**Artículo 3°** .- La presente resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación

JAVIER SILVA RUETE  
PRESIDENTE